

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOO MUNICIPAL
EL CERRITO VALLE

EXPEDIENTE No: 762484089002-2021-00-00435-00
DEMANDANTE: ZIANG YULEYDI CASTILLO
SAAVEDRA
DEMANDADO: CHRISTIAN MAURICIO
PALACIOS OSPINA
Ejecutivo Singular.

El Cerrito (Valle), dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintiunos (2021).

En atención a la constancia de Secretaria que antecede, y lo solicitado por las partes, por reunir los requisitos previstos en el Art. 161 del C.G. del P. El Despacho,

DISPONE:

PRIMERO: SUSPENDER el presente proceso Ejecutivo singular, promovido por el señor **ZIANG YULEYDI CASTILLO SAAVEDRA**, contra **CHRISTIAN MAURICIO PALACIOS OSPINA**, en la forma solicitada, esto es a partir del 30 de noviembre de 2021 hasta el 30 de mayo de 2022.

SEGUNDO: NOTIFICAR por estado a las partes-

NOTIFIQUIESE Y CUMPLASE:

SERGIO ALEJANDRO BURBANO MUÑOZ
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOO MUNICIPAL
EL CERRITO VALLE
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA EN ESTADO
HOY 11/01/2022
YERALDIN SANTAFE LEAL
SECRETARIA

Liliana C.

Firmado Por:

Sergio Alejandro Burbano Muñoz
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
El Cerrito - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a6bb654e302acfb44eef8db61a6132cff2b74e9316ae3109219eb1a3c0d8f1bc**

Documento generado en 16/12/2021 03:49:54 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>